

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUS CRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
30 pias. semestre.

AÑO VIII.

Viernes 2 de Octubre de 1903

Núm. 1.629

El Ministro de Instrucción en Santiago

DIA SOLEMNE

Gran día el de ayer. Si por la mañana tuvo lugar un acto de solemnidad tan grandiosa como la apertura del curso académico en la Universidad, verificóse en las primeras horas de la noche otra festividad no de menor solemnidad é importancia: la apertura de curso en la Escuela especial de Artes é Industrias.

No caben mayores elogios para una que para otra fiesta; ambas fueron de elevada magnitud é importancia suma; las dos han sido igualmente simpáticas, de igual manera nobles y solemnes; verdaderas fiestas miríficas del espíritu.

Brillante parangón pudiera hacerse entre las dos festividades ayer celebradas en nuestra ciudad y sobrado tema tendría el escritor que á un tiempo quisiera ocuparse de las dos Universidades en las cuales se inauguró el nuevo curso: la del rico y la del pobre.

Hizo ayer un año que en solemnidad como la de anoche decía el Sr. Romero Blanco, en un excelente discurso, que la enseñanza podía ser comparada á un magistoso árbol cuyas raíces estaban representadas por la instrucción primaria y el tronco por la Universidad, formando las ramas las escuelas especiales entre las que indicaba en preferente lugar á las de Artes é Industrias. Realmente no puede hallarse símil más exacto. Sostén del árbol son y para la absorción de sus elementos sirven las raíces y en el simbólico de la enseñanza esa es la elevada misión de las escuelas elementales, los estudios universitarios constituyen la parte más robusta é importante de la cultura patria de manera igual que en el árbol del símbolo forma el tronco el verdadero ser que tiene obligaciones tan importantes como el sostenimiento y producción de las ramas en las que han de lucir las flores y los órganos todos de su reproducción; en las que han de germinar los frutos, aspiración suprema á la que tiene siempre la voluntad de la especie, que diría el filósofo.

Consolador espectáculo el de anoche. Aquellos modestos obreros, de todas edades y oficios, que concurrían vistiendo aún la ropa del trabajo diario, á recoger el premio á que durante el curso se hicieron acreedores, creaban el espíritu de algo muy grato y elevado pues nada existe en la tierra tan sacrosanto como el trabajo, en cualquier esfera que éste se considere.

Y asombra el editar la cantidad de energías que estos alumnos tienen que derrochar para conseguir—sin que su penoso trabajo de todo el día sufra alteraciones—la adquisición de conocimientos que les permitan mejorar su condición y á perfeccionar y cultivar su espíritu.

Indudablemente esa es la lucha por la rehabilitación de la clase (más útil y de mayor eficacia) lucha grandiosa y noble en consonancia con los modernos tiempos actuales.

Y cuando el director de la Escuela Sr. Somocza pedía al Ministro, en el discurso que más abajo publicamos, no la elevación á superior de aquel Centro, reformado como pedida no hace mucho, sino aumento en la pequeña subvención que incluye el Estado para gastos de material y habitación de locales más espaciosos y adecuados, el Sr. Bugalla, terminando el reparto de premios y entendiendo sin duda que en nada más fructífero podía haber sacrificios el Tesoro, pronunció frases tan gratas y elocuentes como aquellas en que decía que el Gobierno cuando adquiere la seguridad de que han de ser eficaces los aumentos, los concede sin esfuerzo, con vivísima satisfacción.

Nunca se pecará de exceso en cuanto se haga por la ilustración y mejora del obrero, máxime si se tiene presente que éste ansia su progreso demostrando con hechos prácticos este anhelo.

Preocupanse los Gobiernos, de algún tiempo á esta parte, con relativa preferencia, de estas cuestiones y en el Gabinete actual reciente está el Real decreto del ministro de Agricultura Sr. Gasset, disponiendo la organización de expediciones de obreros manuales al extranjero, al objeto de que

durante dos años, ó más si á ello se hacen acreedores por su aplicación y méritos les pensionados, perfeccionen en los grandes Centros sus anteriores conocimientos.

Las fiestas ayer celebradas en nuestra ciudad serán imborrables en el recuerdo de todos. Presidida la apertura de curso en ambos centros de enseñanza la Universidad y la Escuela Especial de Artes é Industrias, por el Ministro de Instrucción excelentísimo Sr. D. Gabino Bugalla y Araujo, han revestido ambas solemnidades una importancia extracurricular, haciendo

galerías y patio del edificio hallábase atestados de un público numeroso y escogido.

Ocupó la presidencia el Sr. Bugalla, cuya llegada á la Escuela fué acogida con una nutrida salva de aplausos, sentándose á la derecha el Gobernador, el sabio catedrático de Química biológica de la Universidad Central señor Carracedo, el Director de la Escuela Sr. Somocza, el catedrático de Física Ampliación D. Ramón Gil Villanueva y el Director de la Escuela de Veterinaria Sr. García Suárez.

A la izquierda sentáronse el Rector de la Universidad Sr. Romero Blanco,

han distinguido por su conducta, asiduidad y aprovechamiento.

Y tanto mayor es su satisfacción, cuanto que este acto es la marca que separa dos épocas de trascendental importancia para este Centro, siendo el último que se celebre como Escuela elemental y cierra y termina su vida en el grado mínimo, abriendo las puertas á una nueva existencia más amplia y vigorosa, extendiendo y dilatando los horizontes de su enseñanza en virtud del Real decreto de 14 de Julio último que la declaró especial con un aumento considerable de asignaturas.

vocación; no, aquí vienen todos por su propia voluntad é impulso, con el afán de regenerar su situación por medio del estudio y del trabajo. Dignos son, por lo tanto, de que se les preste todo el amparo y protección á que son acreedores.

Cúmpleme, Excmo. Señor hacer una ligerísima historia de este Centro, y su estado actual.

Cuando en el año de 1888 el Estado, haciéndose cargo de la necesidad de difundir la instrucción de las clases obreras, como base de su progreso y engrandecimiento, creó siete escuelas de Artes y Oficios en distintos puntos de la nación, la ciudad de Santiago ha sido una de las designadas para fundar una de ellas, mejora importantísima, señalado favor que se hizo á este pueblo merced al influjo de su venerable é ilustre hijo el Excmo. Sr. Montero Ríos.

El tiempo vino á demostrar lo acertado de aquella disposición, por los resultados de la enseñanza, y el gran número de alumnos que á este centro concurren, asistencia cada vez mayor y entusiasta.

En virtud del R. D. de 4 de Enero de 1900, estas Escuelas de Artes y Oficios de Distrito y las Escuelas provinciales de Bellas Artes, quedaron todas con la denominación de Escuelas de Artes é Industrias.

De las siete antiguas Escuelas de Artes y Oficios de distrito y por precepto del citado R. D. cuatro han sido elevadas á la categoría de Superior, quedando la de Santiago en la de Elemental y con las mismas cinco asignaturas con que había sido creada, continuando de este modo hasta el Decreto de 14 de Julio último que la transforma en especial, transformación que es de mi deber el explicar.

Cada país, cada región y aun cada pueblo, tiene un arte ó una industria que la distingue, por lo tanto estas Escuelas deben encaminarse á perfeccionar aquella industria ó aquel arte que es su distintivo.

En unas domina el arte, en otras se enseña la industria.

En Santiago por su historia, de que nos dan brillante muestra las mil joyas artísticas que encierra en sus gigantescos monumentos, por su producción y por su suelo, por ser antiguo é importantísimo centro del culto religioso y sobre todo por la natural predisposición de sus hijos, se ha desarrollado en gran escala todo trabajo fundamental de la construcción, como son la cantería, la carpintería y la cerrajería.

La orfivería y la carpintería de talla, han adquirido tan alto grado de perfeccionamiento, que aun hoy es el día en que son solicitados los trabajos que salen de los talleres de Compostela.

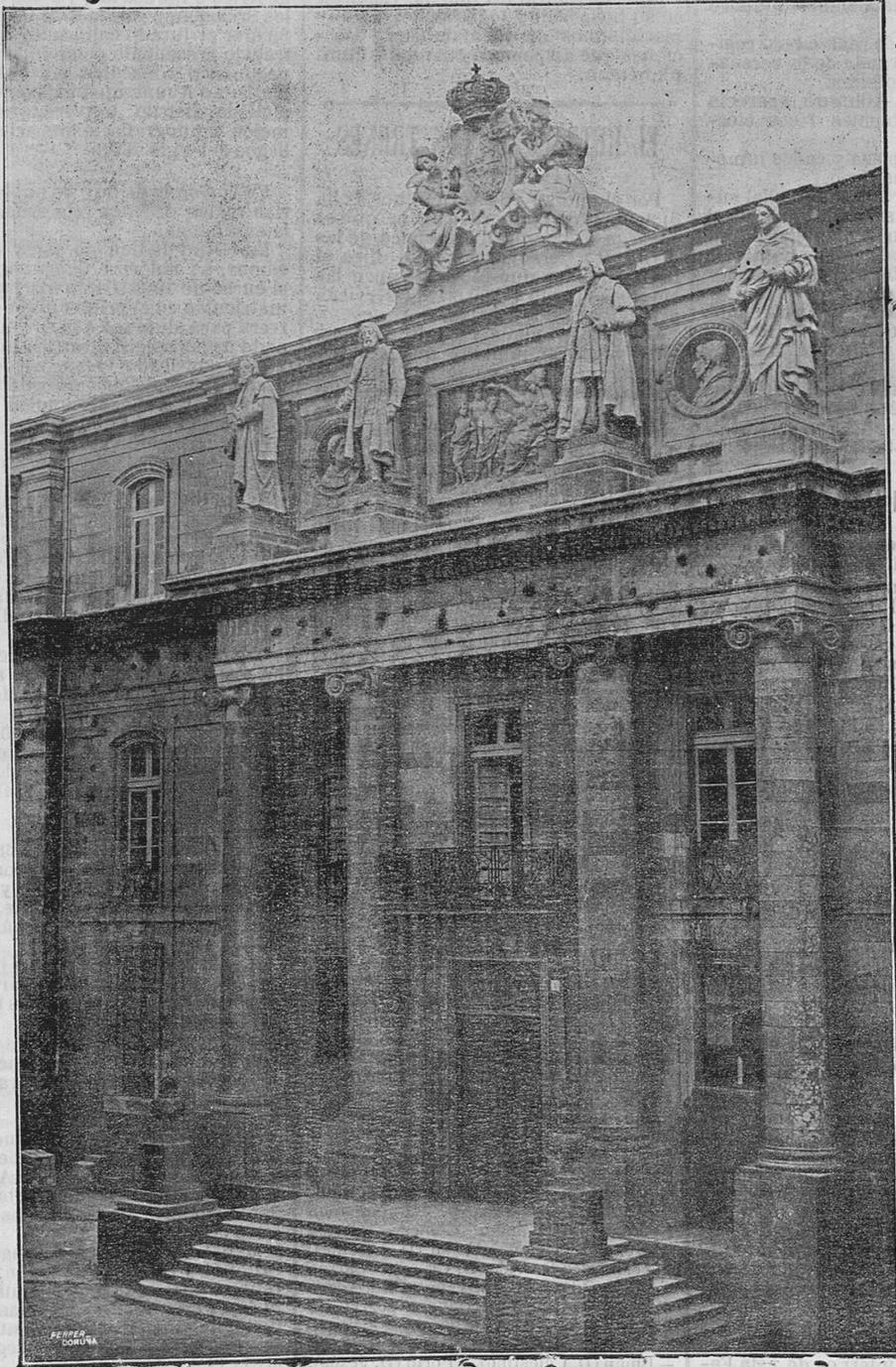
Al mismo tiempo es tan avasallador y potente el impulso de algunas industrias que abarcan con su influjo las más apartadas y olvidadas regiones y fuerza es el procurar por todos los medios el sostenerse ya que no preponderar en estos conocimientos. Tal sucede con la electricidad, cuya aplicación para mil distintos usos, es hoy una verdadera necesidad.

Temendo en cuenta las consideraciones expuestas, se ha hecho todo lo posible á fin de que al llevarse á cabo la última reforma, no quedara desatendida ninguna de las dos secciones que componen la Escuela. La técnica y la artística.

A nuestro entender ha sido provechosa y trascendental la reforma.

Provechosa, porque á las asignaturas existentes se han añadido otras de indiscutible importancia y aplicación, para la clase de alumnos que á ella concurren tales como la Estereotomía, que enseña á trazar los cortes de materiales de construcción; la Descriptiva, alma del dibujo industrial; el idioma francés, que ilustra y abre nuevos horizontes á su cultura; la mecánica y construcción, que tanto encajan en los oficios de este pueblo, el dibujo aplicado á las artes y á la decoración, que su interés su propio título lo comenta y alaba y en fin la Electrotecnia, nueva é importantísima asignatura cuyo conocimiento es tan necesaria hoy en la industria moderna.

Trascendental ha sido, porque abre nuevos caminos á la enseñanza teórica-práctica del obrero y que libertándola de los férreos carriles que antes la su-



FACHADA DE LA UNIVERSIDAD

que el de ayer fuese para Santiago un día de fiesta solemnísimamente dada la preferencia que justamente viene dándose á estos nobilísimos actos científicos sinó los únicos, quizá los más perdurables en el transcurso de los tiempos.

En la Escuela de Artes

Próximamente á las siete de la tarde de ayer se celebró en el edificio de San Clemente la apertura del curso académico de 1903 á 1904 de la Escuela Especial de Artes é Industrias. Tanto el salón de actos como las

el alcalde Sr. Torre, el vice rector señor Troncoso, el Director del Instituto Sr. Ríos y Rial y el arcediano señor Fontán.

Abierta la sesión por el presidente comenzó el acto dando lectura el Director de la Escuela D. Arturo Somocza al siguiente discurso:

EXCMO. SEÑOR:

Altísima honra y motivo de orgullo y satisfacción es para esta Escuela, el hecho de ver presidida por V. E. esta sesión, el acto más importante de su vida académica, porque es el resumen de todos sus trabajos anuales, condensación de sus adelantos, premio y galardón de los alumnos que más se

Grabado quedará en el corazón de estos modestos alumnos, y motivo será de legítimo orgullo, este día en que reciben de manos del ilustre hijo de Galicia que rige la Instrucción pública en España, el premio á sus afanes y desvelos.

Estos alumnos, Excmo. Señor, son los que sin más medios de vida que los que les proporciona una diaria y ruda labor, roban horas á su descanso para asistir á estas aulas á fin de adquirir algunos conocimientos que les pongan en camino de perfeccionarse en sus respectivas profesiones y les haga su existencia más suave y llevadera.

Aquí no vienen obligados por los padres con objeto de que sigan una carrera para la que, acaso no tendrían

jetaban a una marcha fija y determinada, sin esperanza de expansión ni mejoramiento, hoy, puede decirse, que da apta para aumentar sus medios de ilustración de modo gradual y continuo, hasta que pueda atender a todas las necesidades que los adelantos modernos requieren.

Este ha sido el objeto principal de la reforma y honradamente creo se ha conseguido en principio.

Bien es verdad que resultaría de más efecto el título de Escuela superior, pero este sería más aparente que real, por las razones siguientes: En primer lugar, dada la escasez de la cantidad que en el presupuesto se podría dedicar a este centro, no se llegaría a conseguir la superioridad en las dos secciones; bien en la técnica, bien en la artística. No se debía optar por una en perjuicio de la otra, porque si se eleva a superior la primera, quedaban suprimidas asignaturas tan importantes como el dibujo de adorno, el de figura el modelado y el vaciado, imprescindibles en la instrucción del obrero. Si se optaba por la segunda, había que renunciar a dar las enseñanzas del Dibujo geométrico, la Aritmética y Geometría, la Física etc., clases tan necesarias, como las anteriores. Aparte de esto y si a pesar de todo se consiguiese la superioridad en la Técnica, sería en una de sus ramas, tal como la Electrotecnia en cuyo estudio figuran asignaturas tales como el Algebra superior, la Geometría analítica, la Electrofísica, Electroquímica etcétera.

A alumnos que como los nuestros pasan todo el día en una pesada y áspera labor, alumnos que para alcanzar su diario sustento, diario también tiene que ser el trabajo, no se les puede, no se les debe exigir una preparación intelectual suficiente para poder hacer estudios de tanto fuste e importancia, y quedaría esta Escuela que ha sido creada exclusivamente para ellos, reducida a la asistencia de pocos bachilleres que vinieran a este establecimiento a buscar una nueva senda a su porvenir.

Estas son las razones muy fundamentadas a mi entender para que el Ministerio, prescindiendo de halagadores títulos que más afectan a la vanidad que a los resultados practicados reales y positivos, haya hecho de nuestra escuela elemental una especial de Artes e Industrias tal como la que empieza desde hoy a funcionar.

Excmo. Señor: este centro que desde su fundación disfrutaba de un presupuesto para material de cinco mil pesetas, ha quedado reducida desde 1901 a 3.500. Esta Escuela que cuenta con una concurrencia tan extraordinaria que en el curso pasado alcanzó a más de 700 alumnos; no dispone de locales suficientes a contenerlos a todos, quedándose muchos sin recibir la instrucción por falta material de locales, y si esto sucedía cuando contaba con solo cinco asignaturas, hoy que se han casi triplicado, de esperar es que aquella consignación resulte escasa y que los locales sean más que insuficientes.

Aprovechando, pues, la elevada honra de tener a V. E. presente, me permite rogarle en nombre de la Enseñanza, en nombre de estos alumnos y en general en nombre de todos los obreros de Santiago, tienda su mano protectora sobre su centro docente, a fin de que espansionando sus medios de vida pueda corresponder a las aspiraciones y deseos de todos, que son encontrar en él los medios de cultivar su inteligencia, y si a los muchos méritos y virtudes que os adornan y que os han colocado en el elevado puesto en que estáis, se añade la escasa de la caridad, atendiendo y cuidando de la educación de estos humildes obreros, sembraréis en sus corazones el más noble de los sentimientos, como es el de la gratitud y el nombre ilustre del Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal quedará grabado en el corazón de los buenos y honrados obreros de Compostela.

Terminados los numerosos aplausos con que el anterior discurso fué acogido, dió lectura el secretario de la Escuela Sr. Núñez a una memoria anual muy razonada y concisa en la cual se señala el número de matriculas hechas en la Escuela el anterior curso que alcanzó la cifra de 1027. La lectura de dicha memoria fué acogida con muchos aplausos.

A continuación verificóse el reparto de premios, siendo entregados estos por el ministro que felicitaba cariñosamente a los alumnos premiados.

Durante el reparto la banda de música municipal situada en uno de los pasillos, ejecutó ecogidos números de su repertorio.

Finalizado el reparto de premios levantóse en medio de una estruendosa salva de aplausos, el señor Bugallal pronunciando un notabilísimo discurso.

Permitidme señores Alumnos—comenzó diciendo el ministro—que antes de inaugurar las tareas del nuevo curso académico, os dirija algunas palabras para expresar la parte que toma el Gobierno en esta solemnitad exclusiva de las clases antes retraídas de la cultura de las que hoy vienen con notas alegres de ilustración y progreso.

La nota leída por el Sr. Secretario en la que figura el número de 1.027 matriculados el anterior curso, da idea tríplica y elevada del noble afán que simpática y elevada de esta ciudad persiguen.

Deseo de todos debe ser el veros compartir la cultura que por todos los medios debe adquirirse.

Dijo luego que ninguna doctrina es mejor para el logro de ideales determinados, que aquellas que teniendo por base el trabajo perfeccionan la inteligencia con el estudio que en estas escuelas se adquiere.

En brillantísimos párrafos, coronados con delirantes aplausos por el público, dijo que las conquistas sociales no se consiguen, ó si se alcanzan nunca son tan gratas, por medio tan excelente como la enseñanza que a la par que concede beneficios los difunde.

Añadió que el Gobierno no precisa estímulos para mejorar la enseñanza. Lo que el Gobierno precisa saber es que los gastos y sacrificios que por este u otro concepto se impongan sean fructíferos y necesarios.

Cuando así ocurra entonces serán atendidas las peticiones pues nada hay más importante y útil que la enseñanza.

Dice que se asocia a esta festividad Su Majestad el Rey; que siente una gran alegría por haber asistido a dicho acto y termina aconsejando a todos para que contribuyan sin descanso a la difusión de la cultura en la que se cifra la verdadera prosperidad de la nación.

Acto segundo, después de una prolongada salva de aplausos, declara abierto el curso de 1903 a 1904.

Dió fin el acto con varios vivas al Rey y al ministro de Instrucción pública.

La serenata de anoche

El comandante militar de la plaza, de acuerdo con los jefes y oficiales del regimiento de Zaragoza, obsequió anoche con una serenata al Sr. Ministro de Instrucción.

La brillante banda del citado regimiento fué la encargada de la serenata que resultó lucidísima.

La plaza de Altamira aparecía iluminada con potentes focos eléctricos.

El público en la plaza y calles inmediatas era numerosísimo.

A cumplimentar al Sr. Bugallal subieron, durante la serenata, el coronel comandante militar Sr. Portela, el coronel jefe y oficiales del regimiento de Zaragoza, el gobernador civil señor Martos, el alcalde, el Rector de la Universidad, los diputados a Cortes señores don Eduardo Gasset y D. Ramón Sanjurjo Pardiñas y muchos catedráticos.

En casa del Ministro han sido todos obsequiados espléndidamente con licores y habanos.

Terminó la fiesta de anoche a las once.

Visita al Hospital

A las ocho y media de la mañana llegó el Ministro al Hospital.

Le recibieron en la puerta de aquel establecimiento el Director del mismo, D. Antonio Abal Hermo, el Rector señor Romero Blanco, el Decano señor Nóvoa y todos los catedráticos y auxiliares de la facultad.

Acompañaban al Sr. Bugallal el canónigo Arcediano D. Luciano Fontán y el catedrático de la Central Sr. Rodríguez Carraido.

El Ministro y sus acompañantes visitaron las salas de Santa María Salomé, Santiago, Niño Jesús, Santa Rosa, Santa Ana, Santa Isabel, San Pedro y San Fernando.

Preguntaba el Ministro, a cada sala que recorría, que enfermedades padecían los que las ocupaban.

En la sala de Santiago el decano señor Nóvoa le manifestó que allí están los tísicos y los de algunas otras enfermedades.

Aprovechó esta ocasión el Sr. Nóvoa para hacer notar al Ministro el grave riesgo que corren, de contagiarse, los que no padecen de tuberculosis al tener, que estar mezclados con ellos y la conveniencia de que una sala fuese destinada a los enfermos citados.

El Ministro convino en que, efectivamente, era lamentable la confusión de enfermos tan peligrosos y se prometió estudiar la manera de evitarlo.

Al visitar la sala de Santa Ana, cuatro alumnos internos con sus largas blusas de trabajo hallábanse allí atendiendo a todo.

El Ministro se volvió a los jóvenes escolares, diciendo:

—Lcs alumnos internos de esta Facultad han tenido siempre gran fama y yo espero que continúe siendo así.

Pasaron después al gabinete de radiografía que se inauguró hoy.

El catedrático de Medicina D. Miguel Gil fué el que dispuso el funcionamiento de los hermosos aparatos regalo de S. M. el Rey.

Cada uno de los aparatos tenía un rótulo que decía: «Donativo de Su Majestad el Rey».

A presencia del Sr. Bugallal se hicieron algunas fotografías.

Al terminar la inauguración el señor Gil, en nombre de la Facultad, significó al ministro que le rogaba hiciese llegar a S. M. el Rey el agradecimiento del profesorado y de los alumnos por haber dotado a esta Facultad del excelente material que se inauguraba.

El Ministro prometió cumplir este encargo con el mayor gusto, seguro de que con ello experimentaría una gran satisfacción S. M. que se preocupa

grandemente del progreso y cultura de España.

Pasaron luego al anfiteatro de operaciones.

Allí le recibió el profesor D. Francisco Romero Molezún y los alumnos.

Se enteró el Ministro del instrumental operatorio con que cuenta la facultad.

El Sr. Gil Casares manifestó que, por virtud de una reciente real orden se había suprimido la plaza de encargado de cuidar el instrumental.

El ministro dijo que abriga el propósito de volver a dotar en este punto el presupuesto lo suficientemente para volver a nombrar instrumentistas ó encargados del arsenal quirúrgico.

Con esta visita terminó la del Hospital.

El Ministro se despidió de todos y después de hablar breve rato con los diputados Sres. Gasset y Sanjurjo, que también le acompañaron, salió para Cernadas.

No regresará el Sr. Bugallal hasta las cinco y media.

Impresiones del Ministro

Son favorabilísimas las que tiene el señor Bugallal de su viaje. Muestrase agradecidísimo a los agasajos de que es objeto desde que llegó a Galicia.

Hablando de Santiago no tiene frases bastantes para dar idea de sus cariños hacia este pueblo en donde pasó los primeros años de su vida.

Al abrazar a antiguos compañeros suyos recordaba episodios de aquellos tiempos cuando en Ateneos y sociedades se promovían discusiones en las que tomaba parte.

Muchos fueron los que le visitaron en su hospedaje y todos salieron complacidos de su afabilidad y atenciones que dispensa a cuantos le cumplimentan.

EL RETRASO DE LOS TRENES

Por el ministro de Agricultura se ha dictado una real orden en la que se encarga a los ingenieros jefes de las divisiones ferroviarias que fijen el material móvil que deben adquirir las empresas para regularizar el servicio, evitándose así los retrasos.

Obedece la citada real orden a que observando el ministro que la imposición del máximo de las multas a las empresas no lograba corregir los retrasos, y deseando averiguar su causa recabó informes técnicos sobre ellos, de los cuales ha resultado que la falta de material móvil, singularmente de máquinas, es la causa de los citados atrasos.

El Sr. Gasset reunirá en su despacho a los directores de las empresas de ferrocarriles, conforme a lo dispuesto en la ley, y cumplido este trámite, dará a las empresas un plazo prudencial para que adquieran el material necesario para la normalidad del servicio.

Lista de los señores asistentes al banquete con que el Claustro de la Universidad de Santiago obsequió al Excelentísimo Señor Ministro de Instrucción pública el día 1.º de Octubre de 1903.

- Señores: Zamora.—Ferreiro Abente.—Gil (don Jacobo).—Troncoso.—Vilariño.—Torre (D. Lino).—Pintos (D. Angel).—Cabeza de León.—López Vigo.—Rovira.—Gutiérrez de la Peña.—Rivero.—Sánchez Freire.—Piñeiro (D. Manuel).—Piñeiro (don Francisco).—Barcia.—La Riva (D. Angel).—Fernández Iñiguez.—Gil (D. Miguel).—Novoa (D. Jesús).—Romero Blanco.—Romero Molezún.—Goyanes.—Alcalde.—Carrero (D. Narciso).—Porto (don Jacobo).—Varela de la Iglesia.—Varela Radio.—Caldelas.—García del Real.—Milón.—González (D. Sandalio).—Vieites.—Sojo.—Deulofeu.—Eleicegui.—La Riva (D. Máximo).—Sobrado.—Gil (D. Ramón).—Vila Nadal.—Fernández Pereiro.—Caula (D. Alvaro).—Somoza.—Núñez (don Ramón).—Fernández Gómez.—García Suárez.—Ríos Rial.—Buján (D. Vicente).—Fernández Garrido (D. César).—Carraido.—La Fuente.—Silván.—Gaceta de Galicia.—Eco de Santiago.—Correo de Galicia.—Juez de Instrucción.—Blanco Cabeza.—Fraiz (D. Vicente).—Corvacho.—Buján (D. Celestino).—Porto (D. Jesús).—Rodríguez Carraido.—Rector Seminario.—Gobernador.—Dean.—Comandante militar.—Ojea (D. Abelardo).—Alvarez (D. Arturo).—Marquina (D. Luis).—Bugallal (D. Isidoro).—Usera (D. P. M.).—Balcasar.—Ojea (D. Modesto).—Izquierdo (D. Pelayo).—Jiménez Moya.—M. I. Señor Arcediano.—R. Caula (D. Luis).—Director Hospital.—Gil (D. Felipe).—Rodríguez Viguri.—Santaló Rodríguez.—Pedreira (D. Angel).—Jefe de la Biblioteca de la Universidad.—Perfecto Conde.

Santiago

Se prorrogó la matrícula en la Escuela Normal hasta el día 15 del presente mes.

El día 6 del corriente octubre dará principio la novena que la Comunidad

de Madres Carmelitas de esta ciudad tributa a la Mística Doctora de la Iglesia y Reformadora de la Orden Carmelitana Santa Teresa de Jesús.

Todos los días se celebrará misa cantada a las ocho y media de la mañana, y a las cinco de la tarde se expone a S. D. M. se rezará la Estación y el Santo Rosario, habrá plática, y se terminará con los Gozos cantados y la Reserva.

En el día 15, en que la Iglesia y la Orden Carmelitana celebran la festividad de la Santa, se cantará a salienta de coro, con asistencia de la Capilla de música de S. I. Catedral, solemne misa, con sermón; quedando S. D. M. de manifiesto hasta las cuatro y media de la tarde que comenzará la siesta, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

El sermón y pláticas están a cargo de los RR. PP. Jesuitas.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en el día de la santa dicha iglesia.

La Diputación provincial de la Coruña no pudo celebrar ayer sesión por falta de número de diputados.

Se convocará para el día nueve del actual.

El próximo lunes comienzan las clases en las diferentes enseñanzas que sostiene esta Sociedad Económica.

La junta de la Obra de los Juegos florales que han de celebrarse dentro de breves días en Zaragoza, ha comisionado a los Sres. López Ferrero, Vázquez Queipo, Barcia, Costantí Ballesteros y Cabeza, como literatos, a los Sres. Somoza y Núñez, profesores de Artes e Industrias, y a los concejales Sres. Sanz y de la Riva García para formar el jurado calificador del único trabajo presentado optando al premio pecuniario concedido por este Excelentísimo Ayuntamiento, como de capital de distrito universitario, a la mejor monografía sobre artistas gallegos del siglo XVI.

En la Gaceta de hoy se publican varias reales órdenes relacionadas con la enseñanza.

En virtud de una de estas disposiciones, se autoriza únicamente para el curso de 1903-04, la inscripción de matriculas en el primer año de la carrera para alumnos que se han examinado de las asignaturas de ingreso y hayan aprobado todas menos una; pero esta matrícula no podrá surtir efectos oficiales hasta que el alumno obtenga la aprobación de la asignatura que deja pendiente.

Para los efectos de esta concesión, se proroga hasta el día 8 de Octubre el plazo de inscripción de matriculas.

Otra real orden rectifica el art. 2.º del real decreto de 22 de Agosto último, clase alterna a la Gramática de la Lengua Castellana que figura como diaria, para que así quede establecida la debida uniformidad en el estudio de la expresada asignatura.

Y por otra de estas disposiciones se ha resuelto que se entienda aplicable lo preceptuado en el art. 3.º del actual decreto, que encargaba a los catedráticos de Preceptiva la enseñanza de Lengua castellana a los catedráticos de Latín que ingresaron en el profesorado con posterioridad al real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Mañana a las diez se celebrará ante el tribunal del Jurado constituido aquí, la causa, en juicio oral y público, seguida contra Juana Muñiz Fuentes, José Gómez e Ignacio Fernández por robo.

Hoy llegaron de Noya los jurados y los catorce testigos de las partes.

Defender a los procesados los señores Casás y García Barros.

El domingo habrá solemne función en Belvis a Nuestra Señora del Rosario.

Noticias recibidas de Palmera permiten nos decir que Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Arzobispo continúa sin novedad celebrando la Santa Pastoral visita; por los pueblos de Arosa.

Mañana visitará las iglesias de Caramiñal y Puebla del Deán; el día 4 reunirá al clero de aquel centro y después de administrar los días 9 y 10 la Confirmación en Araso, visitará Araño, Tarragoña y Andago regresando el día 14 a esta ciudad.

El segundo domingo de este mes reanudarán las reuniones suspendidas durante la época estival, la Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia de la Compañía.

A este efecto se reúne el domingo en la residencia de PP. Jesuitas, la Junta directiva de aquella.

Ayer salieron de esta ciudad buen número de emigrantes de la misma y aldeas de la comarca para Montevideo y Buenos Aires, que embarcarán hoy unos y mañana otros en los dos vapores que salen de la Coruña.

El domingo se celebran en Calveiro de San Cristóbal de Reyes (Teo) y en los Argeles, romerías a San Miguel, como igualmente la romería del Rosario en la parroquia de Arnes (Conjo).

Saló hoy para la Coruña, en automóvil particular, el gobernador civil de la provincia Sr. Martos O' Neale.

Esta tarde ingresó en el Hospital un niño de cuatro años de edad con una herida en el vientre de mucha gravedad.

Es el niño del inmediato ayuntamiento de Vedra.

Presenciaba el muchacho como trabajaban en la construcción de un pozo hacia el cual le arrastró la polea que sirve para subir y bajar materiales.

El niño, al caerse en el pozo, tuvo la desgracia de que una herramienta que estaba con la punta hacia arriba, le causara la grave herida de que dejamos hecho mención.

El pobrecito venía con los intestinos fuera. Quedó en la sala del Niño Jesús.

Dos fiestas

La facultad de Farmacia de nuestra Universidad, ha celebrado hoy una fiesta íntima en honor a un hijo ilustre de ella, de Rodríguez Carraido.

Los catedráticos de Farmacia han querido testimoniar al sabio maestro la veneración y cariño que por él sienten y, a este efecto, se reunieron y comieron hoy juntos.

Como es de rigor, se cambiaron frases de acendrado cariño y compañerismo entre los comensales.

Resultó la fiesta de Farmacia una nota muy simpática con la que igualmente se honran el obsequiado y los obsequiantes.

No por propia satisfacción, sino por registrar una nota agradabilísima, nos ocupamos de otra fiesta que tuvo para nosotros encantos especiales.

La redacción de EL ECO DE SANTIAGO ha invitado hoy a los periodistas madrileños que son nuestros huéspedes, con el fin único de comer juntos y, abandonando un momento las diarias labores, pasar un rato reunidos.

Los distinguidísimos compañeros nuestros D. José Balcázar, D. Arturo Alvarez y D. Manuel Jiménez Moya, nos dispensaron el honor de atender nuestro ruego, pasando una hora juntos sin hablar de periódicos ni de deberes.

Ellos ya saben cuanto les agradecemos la galantería que tuvieron con nosotros respondiendo a nuestros requerimientos, pero nos creieramos más deudores aun a su deferencia si no esteriorizáramos aquel sentimiento.

Ellos ya saben cuanto les agradecemos la galantería que tuvieron con nosotros respondiendo a nuestros requerimientos, pero nos creieramos más deudores aun a su deferencia si no esteriorizáramos aquel sentimiento.

Ellos ya saben cuanto les agradecemos la galantería que tuvieron con nosotros respondiendo a nuestros requerimientos, pero nos creieramos más deudores aun a su deferencia si no esteriorizáramos aquel sentimiento.

Ellos ya saben cuanto les agradecemos la galantería que tuvieron con nosotros respondiendo a nuestros requerimientos, pero nos creieramos más deudores aun a su deferencia si no esteriorizáramos aquel sentimiento.

En el Ayuntamiento

Sesión del miércoles

Presidió el teniente Alcalde señor Torre, y asistieron los concejales señores Fuentes, Sanz, de la Riva, López de Rego, Larramendi, Vilas y Pena.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó el pago de 50'81 pesetas por un modelo de madera para los sifones de las alcantarillas públicas; y 39'32 por gastos de traslación de materiales desde la Carrera del Conde al Campo de Entre-cercas.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Pasar a informe de la Comisión de Policía urbana una circular del Sr. Gobernador que dispone, en cumplimiento de la ley e instrucción de Sanidad, la designación de un farmacéutico municipal.

Nombrar, para formar el Jurado calificador de los trabajos presentados, optando al premio Galicia en los Juegos Florales de Zaragoza, a los señores Florales de Zaragoza, a los señores D. Antonio López Ferrero, D. Juan Antonio García Vázquez Queipo, D. Juan Barcia Caballero, D. Arturo Somoza Armas, D. Ramón Núñez Fernández, D. Salvador Cabeza León, D. Dámaso Sanz Lalinde y D. Máximo de la Riva García.

Aprobar la distribución de fondos para pago de las atenciones municipales en el mes de Octubre.

Conceder licencia: a D. Joaquín Otero Mariño para ejecutar obra de cerramiento, previa presentación de plano y proyecto, de la huerta correspondiente a la casa núm. 13 de la caponiente de la Senra; a D. Alfredo de Andrés lle de la Senra; a D. Alfredo de Andrés Moreno para construir un caño de desagüe desde la cochera de la casa núm. 2 plaza de Literarios; a D. Manuel Varela Maza para análoga obra desde la casa núm. 5 Travesía del Cardal de la Senra; y a D. Santiago de la Riva para reformar dos huecos de la planta baja de la fachada lateral de la casa núm. 2 de la Rua Nueva.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Obras respecto a la construcción de un andén que atraviese la calle del Hórreo desde la de Piteos.

Autorizar el pago de haberes devengados por los escribientes temporeros durante el mes de Septiembre.

Inscribir en el padrón vecinal a don Enrique Gaspar de la Peña, y dar de baja en el mismo a don Juan M. Soler, por traslado de residencia a Barce-

lona.

Obsequiar con serenatas y banquete al Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal, Ministro de Instrucción pública que llegó a esta ciudad para presidir el acto de apertura de curso en la Uni-

Especta... Mobiliar... VAR... Hoy por la... señor Minis... el Claustro... Normal para... de reorgan... Magisterio... Normales... El Minis... con la a... lar... Los profes... obsequios de l... A las cinco... presio de Cen... personas qu... de que... Sr. Conde... Según nos... del m... cantan... aquella fina... su dueña... A las siete... Ayuntamiento... obsequio al S... servirá el... será ame... al efecto... salones inm... que tiene lug... Después d... presentación... nostre galle... llegar la rec... Está anun... rmedia de l... Hará las p... temero D. M... Durante la... las ejecuta... plaza de Alf... Mañana, a... sus acomp... tojo con ob... osoos edifi... Será obseq... espléndida... El minist... mañana en... Se dirigirá... de saludar... Desde Pue... guardando all... Instituto el... A su salud... ar n los... den... IN... ber que e... Calle de e... cursal de «... verdaderos... de males v... almente s... ciencia here... Res... En este... raven rac... MONUMENTO... Habien... satisfec... Escuder... tuéga... que no ha... las, se dig... de ellas en... Riego, Rie... Carré. (CO... Bol... Santos d... de la Guar... Satrio; p... no marít... Santos d... nio, Fau... San Gerar...

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Universidad, y autorizar á la Comisión de los festejos para que disponga los de los obsequios que deben tributarse á aquel ilustre gallego.

VARIAS NOTAS

Hoy por la mañana han visitado al señor Ministro de Instrucción pública el Claustro en pleno de esta Escuela Normal para felicitarle por su decreto de reorganización de los Estudios del Magisterio é independencia de las Normales.
El Ministro recibió á los catedráticos con la afabilidad que le es peculiar. Los profesores salieron muy complacidos de la visita.

A las cinco y media de la tarde regresó de Cernadas el Sr. Ministro y las personas que le acompañaron á la vista de aquella hermosa posesión de la Sra. Condesa viuda de Bugallal. Según nos han dicho, la excursión fué muy del agrado de todos que vieron encantados de las bellezas de aquella finca y de las amabilidades de su dueña.

A las siete de la tarde comienza en el Ayuntamiento el banquete con que se obsequia al Sr. Bugallal. Servirá el banquete La Vascongada y será amenizado por una orquesta que, al efecto, se situará en uno de los salones inmediatos al de sesiones en que tiene lugar el banquete. Después de esta fiesta con que la representación del pueblo obsequia al ilustre gallego Sr. Bugallal, tendrá lugar la recepción popular. Está anunciada esta para las nueve y media de la noche. Hará las presentaciones el alcalde municipal D. Manuel Valenciano. Durante la recepción las dos músicas ejecutarán composiciones en la plaza de Alfonso XII.

Mañana, á las nueve, irá el Ministro con sus acompañantes al Manicomio de Oporto con objeto de reconocer aquel hermoso edificio. Será obsequiado allí el Sr. Bugallal espléndidamente.

El ministro saldrá de esta ciudad mañana en el tren correo. Se dirigirá á Puentearreas con objeto de saludar á su señora madre. Desde Puentearreas irá á Orense inaugurando allí el curso académico del Instituto el lunes próximo. A su salida de esta ciudad se le tributará en los honores que le corresponden.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

Saber que en la ciudad de Barcelona y en la calle de la Diputación núm. 435, suursal de «Salvat Costanz», se obran maravillosos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles

Restaurant Oriental.

En este acreditado Restaurant se sirven raciones de toda clase de platos

MONUMENTO A LOS MÁRTIRES DE CARRAL

Habiendo dado comienzo á las obras y satisfecho á los contratistas señores Escudero é Hijos el primer plazo, se ruega á los señores suscriptores que no hayan hecho efectivas sus cuotas, se dignen mandar hacer entrega de ellas en la Secretaría de la Liga Gallega, Riego de Agua 16, Librería de Carral. (Coruña).

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Los Angeles de la Guarda, patronos de Seros, San Saturno, patrón de Soria, y San Eleuterio mártir.

Santos del día de mañana.—Stos. Dionisio, Fausto, Cándido, Maximiano y San Gerardo, obsp.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 1 (9'30)

Dicen de Barcelona que Mr. Combes manifestó á un redactor del *Noticiero Universal* que su viaje es exclusivamente de recreo y completamente ajeno á la política. Rehuyó el jefe del Gobierno francés contestar á varias preguntas que le dirigió el periodista catalán.

Madrid 1 (13)

El Sr. Villaverde se muestra muy disgustado por la conducta de las autoridades de Valladolid.

Dijo que las autoridades de la capital castellana fueron las que provocaron, principalmente, el conflicto universitario.

Dirigió un telegrama al Rector de aquella Universidad desaprobando su proceder.

Le ordenó que se verifique hoy la inauguración del curso académico.

Así mismo le ordenó que continúen verificándose los exámenes. Dijonos el jefe del gobierno que si se desatienden sus órdenes, le impondrá el correctivo á que se haya hecho acreedor.

Dijo, así mismo, que separó de su cargo al inspector.

También manifestó que se comenzó á instruir expediente para depurar los hechos y cargar la responsabilidad á quien lo merezca.

Madrid 1 (14)

De Lisboa telegrafían diciendo que el general Azcárraga está siendo visitadísimo.

Acudieron á cumplimentarle políticos y militares.

Anoche fué obsequiado con un banquete en la Legación de España.

Madrid 1 (id. id.)

El Rey de Portugal ha recibido al general Azcárraga en su palacio de Cascaes.

La entrevista fué muy afectuosa.

Madrid 1 (id. id.)

En Budapest se declararon en huelga dos mil carreteros.

Entre los huelguistas y la policía hubo algunas colisiones.

Resultaron muchos heridos y algunos de éstos graves.

La policía hizo cincuenta detenciones.

Madrid 1 (id. id.)

El jefe del Gobierno insiste en negar los rumores que circulan sobre tratados de las potencias respecto de la ocupación de Marruecos.

Madrid 1 (14'30)

Negó el Sr. Villaverde que hubiese enviado á la firma del Rey el fallo del Supremo de guerra en el asunto del general Berbón.

Añadió que sólo se le impuso un correctivo y que éste corresponde firmarlo al ministro de la Guerra.

Madrid 1 (id. id.)

Dicen de Viena que llegó á aquella capital el Zar de Rusia.

Le recibieron el Emperador y el Archiduque de Austria.

Los dos Soberanos se abrazaron al desembarcar el Zar.

En el trayecto hasta Palacio fué victoreado Nicolás II.

Después del almuerzo oficial se le obsequió con una cacería.

Madrid 1 (16)

Según nos dijo el Sr. Villaverde el Rey irá á Zaragoza aunque no está fijada todavía la fecha.

Dijonos también que duda haya Ministro que discrepe del Gobierno en el criterio que éste sostiene respecto de la propaganda republicana.

Añadió que el gobierno no impide la propaganda sino que aplica la Ley porque está obligado á hacerla.

De esta forma—terminó—están obligados á conducirse todos los gobiernos.

Madrid 1 (id. id.)

Se verificó en esta corte la solemne apertura del curso académico.

El discurso de apertura estuvo á cargo de D. Amalio Jimeno.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Ontización Oficial.

	DIA 1
4 por 100 interior.	77'22
Id. fin corte, firme.	77'42
5 por 0/0 amortizable	97'15

ACCIONES

Banco de España..	475'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	000'00

CAMBIOS

Paris, vista.	32'50
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 92'10.

Mencheta

Del servicio de ayer no aprovechamos más que los anteriores despachos.

Del de hoy aún no hemos recibido ni un solo telegrama.

Como se vé ya no protestamos del mal servicio. Tenemos el convencimiento de que no conseguiríamos que se normalizara con nuestras protestas

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda la casa núm. 25 de la calle de la Huertas. En la misma calle núm. 23 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Aller informaran.

Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18. Darán razón en la Calderería núm. 23.

En la tienda de esta casa se instaló una planchadora que ofrece sus servicios y lo hará con esmero y economía.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 63 moderno de la Rúa del Villar de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 30 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

La Sombrerería Universal

de Segundo Seijo, se trasladó para frente, Rúa del Villar núm. 62, al lado de los Sres. Pena y Bacariza.

ESCOLARES

¿Quereis buen hospedaje con habitaciones independientes, bien ventiladas, magnífica huerta de recreo, esmerado trato y amabilidad en el servicio?

Lo tenéis en la casa número 3 de la Plazuela de San Pedro.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA

Importante

para viajeros de comercio y el público en general

Acaba de establecerse en la villa de Muros una excelente FONDA, magníficamente instalada á la altura de las mejores y un almacén de comestibles y bebidas inmejorablemente surtido en todos los artículos del ramo.

JACOBO FORMOSO

Calle de la Marina.—MUROS

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pomba
Teléfono 58.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate en negro y color. Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas. Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 6

NUEVA POSADA

Aprincipio de la calle de la Rúa del San Pedro núm. 20, se estableció una posada para estudiantes y viajeros con todo su mueblaje nuevo; para informes dirigirse á la mencionada casa.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.



TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

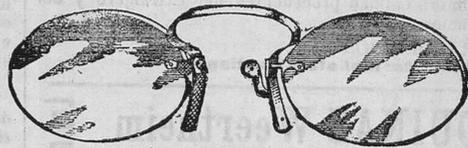
TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, doseles, etc Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

EL ANTEOJO CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

LA UNICA EN SANTIAGO



que debe ser corregido cuanto antes. Padres que tenéis hijos no abandonéis la vista de los niños!

PERFUMERIA Y NOVEDADES PREGUNTOIRO, 32

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(higado)

VICHY-CÉLESTINS

(riñones)

Véndense en las farmacias droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ÉT T

(natural, para bebida)

COMPRESIMOS VICHY-ÉTAT

(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉT T

(en cajas metálicas)

Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composturas.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Roca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Estereoscopos y microscopios. Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

SOMBRERERÍA DE LONDRES, 64, Calderería, 64

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantisimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las 5 de la tarde. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas. Bálamo Casile 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50, pral.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los sinistros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA 7



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile a precios sumamente arreglados en vapores correo y alegria la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Rio. Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos e iglesia de San Félix.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. — Pídanse en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. - BARCELONA

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buena Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA de toneladas 7.500

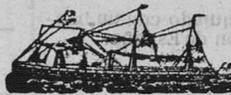
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía, SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 28 de Septiembre de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

AMIRAL-AUBE

LINEA DEL BRASIL

El 24 de Septiembre de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

VILLE DE SAN NICOLAS

Admite carga y pasajeros, a los que se da un empuje rápido, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasar el trazo de peña a proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 29 de Septiembre se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sága la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuarenta días de antelación a la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y volante todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Pato de Madres, 9.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transites-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, Calle de Juan Carlos núm. 7

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídanse catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros. Para más informes diríjase al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comedores separados a la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos

RAMÓN CONSTENLA

fábrica de aserrar mármoles y talleres de construcción

SANTIAGO.—PUENTE PEDRINA

En dichos talleres se constituyen lápidas mortuorias, mausoleos, cruces de mármol y hierro, altares, pilas bautismales y para agua bendita, pavimentos de todas clases, escaleras y balaustradas, revestidos de fachadas de casa, estufas, tarjas para muebles, mostradores, fregaderos para cocinas, baños, fuentes para jardines y plazas, almireces para cocinas y bainas, cruces para átrios, ornamentación y escultura.

Todo el que visite esta casa quedará sumamente conplacido por el esmerado trabajo que se ejecuta con materiales de primera calidad procedentes del extranjero y del Reino y por la economía de sus precios.

PARA PEDIDOS

RAMÓN CONSTENLA.—Marmolista.—Santiago.

W. & A. MAQUINAS Weertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Las mejores de fabrico Wertheim

Las más perfectas Wertheim

Gran Fábrica de Cervezas, premiada en varias exposiciones.

La cerveza de esta Fábrica compete en precios con las nacionales y en calidad con las extranjeras.

Para pedidos ya sean para servir directamente de la fábrica ó en el Depósito de esta plaza diríjanse al Representante general en la Reigión.

Emilio Pombo, Rúa Nueva 57 acilitándose precios y conciones según la importancia de los mismos.

Botella Triple Book sin casco, ptas. 0'85. Media botella Triple Book sin casco, ptas. 0'50.—Botella, clase Alemana, la más propia para mesa, sin casco ptas. 0'60. Media botella clase Alemana sin casco, ptas. 0'35. Por los cascos vacíos 1/2 carga y abona al consumidor cuando los devuelve.

LA AUSTRIACA SANTANDER

Litro de cerveza, clase Alemana al detalle ptas. 0'50

PRECIOS AL DETALLE

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un número de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde, 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, gulgumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes

La Dulce Alianza

Viuda e hijos de José M.ª Blanca

33 Rúa del Villar, 33—SANTIAGO